PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. MC-031 DE 2025

San Miguel de agreda de Mocoa, 09 de diciembre de 2025.

Doctor
NELSON ROMERO SUAREZ
Secretario de Planeación Municipal
Mocoa

Me permito comunicarle que de conformidad con el art. 2.2.1.1.2.2.3., del decreto 1082 de mayo de 2015, y en concordancia con la resolución No. 0026 del 12 de febrero de 2016, por medio de la cual se crea el comité de contratación del Municipio de Mocoa, ha sido designado como evaluador de las propuestas que se presenten en el procedimiento de selección de mínima cuantía No. MC-031 DE 2025, cuyo objeto consiste en **"SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS Y/O ACTIVIDADES DE DIVULGACION, EDUCACION Y SOCIALIZACION DE LA ESTRATIFICA ECONOMICA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MOCOA."**

La selección de la oferta deberá realizarse de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública. El informe de evaluación deberá ser presentado a este Despacho, junto con la recomendación que corresponda, al cierre del proceso, señalado en la misma invitación.

En el evento de que usted se hallare en situación de conflicto de interés debido a relaciones con alguno de los proponentes, les solicito seguir el procedimiento establecido para la solución de dichos conflictos.

Atentamente,

MARIA FERNANDA ALVAREZ LUNA,
Alcalde Municipal de Mocoa
Mediante Encargo decreto 248 del 09 de diciembre de 2025

Notificado:

GLORIA ISABEL TAMAYO RAMIREZ
Secretario de Planeación Municipal
Mediante encargo decreto 246 del 09 de diciembre de 2025

Proyectó: **Jorge Quenguan**
Prof. Univ. SP apoyo de la Secretaría de Planeación Municipal

Revisó: **Andrea del Pilar Aguilar Arcos**
Jefe de la Oficina de Contratación Municipal.